

La biblioteca como factor crítico en las redes de infodiversidad

JAIME RÍOS ORTEGA
Universidad Nacional Autónoma de México

“Sólo hay un ver perspectivístico, *solo* un *conocer* perspectivístico, y *cuantas más* emociones dejemos que tomen la palabra acerca de una cosa, *cuantos más* ojos, ojos diferentes, sepamos emplear para la misma cosa, tanto más completos serán nuestro *concepto* de esa cosa y nuestra *objetividad* [...]”

F. Nietzsche, Genealogía de la Moral, Tercer tratado, p. 82

INTRODUCCIÓN

Recientemente, ha cobrado peso intelectual el concepto de la información socialmente valiosa como uno de los fundamentos del trabajo disciplinario y profesional de la bibliotecología. Cabe señalar que la biblioteca es una institución con tareas de enorme valor social,¹ vinculadas a la organización de la información, la preservación y su disponibilidad para la sociedad o los individuos. Se ha tran-

1 Existe una amplia gama de reflexiones teóricas, entre las cuales sobresale la postura de Saracevic respecto a la tradición cognoscitiva de la bibliotecología; Saracevic señala que la solución de los problemas ligados al registro y la transmisión del conocimiento ha ampliado el trabajo de las ciencias de la información (Saracevic, 1992).

sitado del soporte *libro* o *revista*, como distintivos del quehacer bibliotecario, a un ámbito cuya naturaleza basada en la tecnociencia presenta, desde hace décadas, una perspectiva diferente de la información. En efecto, esta última es polisémica y su análisis abarca la esfera pública, privada, comercial, económica, cultural, así como algunas otras. Por lo anterior, la biblioteca se ha constituido, principalmente desde el siglo XX, en un actor cuyas acciones repercuten en prácticamente toda la vida social y científica de las sociedades.

Precisamente, el impacto de la tecnociencia en la conformación de la sociedad informacional ha puesto de relieve la necesidad de reflexionar nuevamente acerca de las aportaciones de la biblioteca como un ser institucional activo y de vanguardia. El ejemplo más claro se hace presente en la interacción de las redes sociales apoyadas en la tecnociencia, así como en la apertura y acceso abierto a la información generada por la propia sociedad. Lo anterior no se trata únicamente de fenómenos de estudio, sino de tendencias² concretas en las cuales se desenvuelve la vida cotidiana de las personas, las instituciones y los países articulados a la globalización.

Con base en las consideraciones antes expuestas, a continuación se analizará el rol de la biblioteca en el siglo XXI, su vinculación con las redes de infodiversidad, así como las consecuencias sociales del acceso abierto en la sociedad. De igual modo, se mencionarán algunos retos para los bi-

2 Respecto a este punto, ha emergido una interrogante: ¿cómo se inserta la biblioteca en el marco de los nuevos entornos de información? Esta pregunta es muy importante ya que, en estos entornos, la interacción virtual es un factor crítico en el acceso y transferencia de información. Por lo anterior, la IFLA ha propuesto cinco tendencias que sugieren directrices sobre el trabajo que las bibliotecas deben hacer para consolidar sus aportaciones en beneficio de las diversas comunidades que componen el mundo actual. (*Cfr. IFLA Trend Report*, 2013.)

bliotecólogos que deberán innovar su trabajo de cara a las tendencias enunciadas.

LA BIBLIOTECA COMO SER SOCIAL METAMÓRFICO

Es conveniente subrayar que la biblioteca es fundamentalmente una institución orientada a resolver los problemas de transferencia de información socialmente valiosa; esta última entendida como una necesidad de naturaleza social. Desde hace siglos, la biblioteca ha instituido prácticas profesionales con el objetivo de describir recursos de información y la recuperación de éstos, en contextos básicamente institucionales. Lo anterior es imprescindible para el diseño y mantenimiento de sistemas de información. En consecuencia, es posible afirmar que la información organizada y recuperable a través de sistemas elaborados *ex profeso*, es un distintivo de orden cultural y científico de las bibliotecas, que esencialmente se ocupan de la información socialmente valiosa.

En este punto es indispensable diferenciar entre la información de naturaleza general respecto a la información que hemos denominado valiosa, ya que si bien la biblioteca ha desarrollado capacidades teóricas y profesionales para trabajar con una gama muy amplia de recursos de información, específicamente está interesada en la información calificada como valiosa. Esto es así porque dicha información forma parte de la cultura de los países y sus capacidades científicas, además de constituir un elemento imprescindible para la educación de todo tipo. Evidentemente, se hace patente la herencia cognoscitiva de orden social, político, económico y científico sobre la cual se articulan innovaciones científicas y de cambio social. Por lo tanto, la biblioteca no tiene bajo su responsabilidad la preservación y orga-

nización del infinito mundo de información contenido en Internet;³ antes bien, sólo se ocupa de la información a la cual ya hemos hecho referencia. De esta manera es claro que es absolutamente indispensable contar con el bagaje teórico y profesional contenido en las bibliotecas para que los países avancen social y científicamente.

Adicionalmente, el entorno que circunda a las bibliotecas se mueve continuamente y genera efectos deseados y no esperados, los cuales obligan a reconstituir las funciones sustantivas de la biblioteca. El entorno está constituido de dimensiones económicas, políticas, culturales, tecnológicas y científicas que en su conjunto determinan la capacidad de interacción de las bibliotecas en la sociedad. Esto explica por qué países que muestran altos Índices de Desarrollo Humano⁴ normalmente cuentan con sistemas bibliotecarios sólidos, competitivos y ricos en materia de recursos de información y servicios para los usuarios.

En esencia, puede decirse que las funciones sustantivas de la biblioteca no han cambiado desde hace siglos; no obstante, sí es posible afirmar que estas funciones se han vuelto más complejas, abstractas, profesionales e inclusivas, que además requieren en mayor medida de infraestructuras

3 Es evidente que Internet contiene cantidades difícilmente mesurables de información que se incrementa, por lo que oportunamente fue juzgado por Morales, quien enunció la existencia y permanencia de la *información original* y la *información reciclada*. (Cfr. Morales, 2006: 85.) Esto implica que la coexistencia de estas dos facetas en el universo de la información se presenta como un componente adicional derivado de la retroalimentación de ideas y que el escenario deseado requiere adoptar dinámicas de carácter colegiado que enriquezca la producción científica.

4 En relación con el contexto que afecta a América Latina en materia del insuficiente acceso a la educación formal y los profundos niveles de desigualdad, los bibliotecólogos deben tomar en consideración que la información es uno de los pilares que posibilita el mejoramiento progresivo de la calidad de vida en nuestros países; con lo anterior, se coadyuvará en la consolidación de una espiral virtuosa que garantice mejores estándares de vida y desarrollo humano.

tecnocientíficas, así como de la construcción de teorías explicativas⁵ y normativas de mayor envergadura.

Por otra parte, es interesante observar que, de acuerdo con las diferentes perspectivas de explicar la sociedad, en gran parte de ellas la biblioteca frecuentemente tiene asignados roles muy precisos, pero que no modifican en lo fundamental las funciones a las que en párrafos anteriores nos hemos referido. En todo caso, matizarán alguna de ellas, pero siempre estarán articuladas al conjunto de tareas que implica la construcción de sistemas de información. Dicho de otro modo, las denominaciones de *sociedad posindustrial*, *sociedad de la información* y *sociedades del conocimiento*, constituyen diferentes modos de observar a la sociedad, explicarla y asignarle objetivos determinados. En función de ello, las bibliotecas han actualizado su imagen y función pública, pero sin dejar de lado el conjunto de actores y elementos que conforman el circuito de transferencia de información socialmente valiosa.⁶ Por ello, es posible constatar que las bibliotecas pueden estar principalmente orientadas a la conservación y preservación de materiales, la difusión de la ciencia y la cultura, o bien, al trabajo de la academia científica o grupos epistémicos de las diferentes ciencias, sin dejar de lado el papel preponderante que jue-

5 Un buen ejemplo de teoría explicativa de gran envergadura es la aportación de los bibliotecólogos para comprender el complejo universo de las *entidades de información*. La respuesta que plantearon los bibliotecólogos en su devenir a través del tiempo y la experiencia fue la empresa de cartografiar el complejo universo de las entidades de información, la cual culminó una de sus etapas con el surgimiento del modelo *Entidad-Relación* FRBR. (Cfr. Tillet, 2004.)

6 Las interpretaciones más interesantes provienen del enfoque económico que plantea la *Teoría de los Bienes Comunes*, de acuerdo con la cual las bibliotecas pueden entenderse como instituciones sociales que funcionan bajo el modelo de *common-pool resources*. Bajo este argumento, Hess y Ostrom han afirmado que los recursos de información en las bibliotecas se *gestionan* a partir del uso e interés común de los propios involucrados; en nuestro caso incluye a los usuarios o ciudadanos. (Ostrom, 1995: 40.)

gan actualmente como bibliotecas públicas vinculadas a la educación y a la ciudadanía.

Sin importar el énfasis del tipo de biblioteca del que se trate, para esta institución social no hay margen para renunciar al conjunto de actividades profesionales y disciplinarias expuestas anteriormente. Por el contrario, su trabajo se ha vuelto más complejo ya que la trascendencia de sus tareas posee un gran peso cultural, científico y tecnológico. Así pues, la biblioteca cumple funciones de depuración de la herencia cultural,⁷ entendida esta última como información, así como del conocimiento considerado válido y de impacto social. Adicionalmente, la naturaleza de su trabajo le permite llevar el registro de nuevos elementos culturales y científicos, o bien, permite y posibilita la integración de conocimientos novedosos producidos desde la academia o de diversas expresiones sociales a sistemas de información a través de los cuales es posible tener acceso a ellos.

Difícilmente se encontrará en la sociedad un organismo que realice este tipo de tareas, y de ello se desprende la necesidad de impulsar y fortalecer los sistemas bibliotecarios, así como la infraestructura que los sustenta, además de acrecentar la formación de recursos humanos altamente especializados en la disciplina bibliotecológica y en la producción de teoría disciplinaria.

En este orden de exposición, resulta paradójico e inexplicable que las bibliotecas no siempre estén ubicadas en el eje de las acciones de los planes y políticas públicas de

7 Una parte de nuestra herencia cultural está contenida en los acervos bibliográficos que las bibliotecas ponen al alcance de las comunidades. Respecto a ello, retomo la afirmación hecha por Hess y Ostrom sobre el conocimiento registrado, entendido como un “[...] recurso compartido, un complejo ecosistema que constituye un bien común, compartido por un grupo de personas que se sujetan a dilemas sociales.” (Hess y Ostrom, 2007: 3.)

los gobiernos latinoamericanos. Por ello, es indispensable subrayar la importancia de este organismo social.

ACCESO ABIERTO A LA INFORMACIÓN

El costo de la información socialmente valiosa ha sido costosa desde hace varios siglos, ya sea por su codificación, los soportes que la contienen, por los codificadores que la estructuran, o bien, por los medios a través de los cuales se suministra. El ejemplo más claro son los servicios de información que agrupan a las revistas de investigación más importantes producidas por la academia. Otro ejemplo son las empresas editoriales de prestigio mundial, en las cuales publican los líderes de opinión de diversos ámbitos. El foco de tensión que se ha venido expandiendo en los últimos años radica básicamente en el derecho de los individuos a la información y el conocimiento de relevancia social o científica frente a quienes se consideran los propietarios titulares de la información; no obstante que los autores en algún momento lo consideren injusto. El hecho es que a escala mundial se ha desarrollado un movimiento que esencialmente postula el derecho humano irrestricto de tener acceso a la información, consultarla y hacer uso de ella. Desde hace por lo menos dos décadas, los derechos privados de propiedad sobre la información contra quienes consideran que es un bien público⁸ han tenido en medio de la disputa a la biblioteca como una entidad con capacidad de mediación,

8 Entre sus tantos aportes, el Premio Nobel de Economía de 1970, Paul Samuelson, también abordó la dimensión conceptual de los bienes públicos (*commons*), en cuyo enfoque se introdujo un *dilema social* que describió Garret Hardin en 1968, conocido como *Tragedy of the commons*, el cual es un referente para comprender la discusión que se ha suscitado en los años recientes, adoptando una postura a favor o en contra.

que, por una parte, respeta el derecho de los titulares sobre la información y, por la otra, trata de suministrar sin ningún tipo de obstáculo a quienes requieren de ella. Existen diversas iniciativas mundiales que promueven la desaparición del costo de la información, basadas en el argumento de su producción social y que en tanto herencia común del ser humano, no puede ser un producto cultural sometido a reglas del mercado. La discusión seguramente llevará más años antes de lograr acuerdos definitivos; en tanto, la biblioteca incrementará su valor social y cognoscitivo gracias a que es una mediadora y proveedora de información valiosa. En paralelo, y más bien como consecuencia de lo anterior, frente a nosotros tenemos un escenario mundial que promueve o trata de sentar las bases para un acceso abierto a la información y al conocimiento sin trabas de ninguna especie.

Existe demasiada literatura especializada que aborda esta temática; sin embargo, me interesa matizar que, más allá de constituirse en un conflicto representado de modo polarizado entre propietarios y desposeídos, el contexto orientado hacia la democracia ha marcado las discusiones recientes sobre este problema. De modo sintético, puede afirmarse que ha quedado en claro lo siguiente:

1. El acceso abierto es un pilar de la democratización del conocimiento. Es decir, la igualdad y el derecho que los individuos pueden ejercer debido al carácter de bien público de la información socialmente valiosa.
2. Gracias al acceso abierto es posible coadyuvar en la reducción de las brechas culturales. En realidad, este acceso puede concretarse si se apoya el desarrollo de infraestructuras de Tecnologías de la Información y la Comunicación (en lo consecutivo, TIC), junto con el flujo de conocimiento valioso contenido o repre-

sentado por la información. Cabe considerar que las TIC son cada día más globales; de tal modo que gracias a los dispositivos móviles ya no son necesarias construcciones materiales y adquisición de acervos cuyo costo, con mucho, son mayores respecto a la colocación de puntos de acceso y teléfonos o tabletas, o bien, computadoras personales de bajo costo, pero eficientes para conectarse a la web a través de la cual transitan la información.

3. En este sentido, la reducción de brechas de información y culturales han encontrado soluciones eficaces, las cuales pueden implementarse en tiempo relativamente cortos. Es así que las brechas culturales y de información cada vez más estarán ubicadas en el dominio cognoscitivo por parte de los sujetos y no propiamente en la disponibilidad de información.
4. El acceso abierto también ha contribuido al análisis de la información como un bien público, cuya resonancia se hace sentir en el ámbito de la justicia social. De tal modo que no basta con tecnología disponible, también se requiere de información valiosa, además de las capacidades de los individuos para decodificarla y hacer uso eficiente de ella, ya sea para el mejoramiento de la vida individual, grupal, comunitaria o del país.
5. La UNESCO ha destacado en diferentes foros la necesidad de comprender el desarrollo social como un ideal sustentado en el conocimiento compartido. Como es obvio, para compartir es necesario el acceso abierto, ya que de otro modo resulta falaz señalar que es posible propiciar el desarrollo social con base en el conocimiento que de origen implica gastos económicos que las naciones pobres o los grupos vul-

nerables no pueden pagar. Por tal razón, el Estado también ha revalorado su función respecto a la distribución de la información como un bien público, particularmente cuando éste ha sido producido con impuestos que el propio Estado recauda y son invertidos en la producción de nuevo conocimiento, que a su vez se concreta en la producción de nuevas informaciones con valor cognoscitivo o social.

6. Gracias, pues, al acceso abierto el Estado ha cobrado conciencia de que los impuestos públicos son devueltos a la sociedad en calidad de conocimiento o información y cuya distribución se hace a través de las bibliotecas y las instituciones educativas.

En síntesis, el acceso abierto no es tan sólo una bandera o *slogan* que retóricamente vende muy bien, que en la vida cotidiana es difícil beneficiarse de éste. De nueva cuenta, la biblioteca procura y promueve un estatus institucional material y relevante que facilita el acceso a la información, independientemente que sea comprada o pública, en beneficio de los usuarios.

Vale destacar que gracias a la biblioteca, la cual concentra recursos de información y sistemas de recuperación, es posible acercar a los ciudadanos o jóvenes escolares a cantidades de información antes inimaginables, pero que hoy son asequibles dentro de las bibliotecas. Es así que la biblioteca es revalorada como un lugar de igualdad de información, ya sea para su consulta o uso.

ESCENARIOS NOVEDOSOS PARA AMÉRICA LATINA

En años recientes y gracias a la publicación de los Informes de Desarrollo Humano se han hecho y documentado

de modo explícito las profundas desigualdades y carencias de los países en materia cultural y económica, así como de esperanza de vida.

Un rubro especialmente relevante tiene que ver con los esfuerzos derivados del mercado de las TIC que a su vez ha permitido la socialización de tecnologías de información. Si fuera posible que los gobiernos de los países latinoamericanos trabajaran orientados a explotar culturalmente los bienes de información que a través de las tecnologías han logrado penetrar un sinnúmero de comunidades pobres, entonces cabría esperar mayor interés en el uso de la información con miras al desarrollo social, económico y cultural de los individuos o las comunidades.

En este contexto, es particularmente deseable llamar la atención sobre la necesidad de impulsar políticas públicas de información⁹ que sean serias, ordenadas y con respaldo tanto económico como legislativo. En este rubro es crucial mencionar a la información con valor social y lo que se ha denominado como aprendizaje a lo largo de la vida. Ya que, como es obvio, además del recurso de información se necesita utilizarlo y obtener de éste el mayor provecho cognoscitivo o social. Es así que el aprendizaje a lo largo de la vida como política pública de educación debe incluir esfuerzos sostenidos para que la sociedad desarrolle habilidades informativas que repercutan benéficamente en los distintos roles profesionales que los individuos ejecutan a través de los años.

De nueva cuenta, la biblioteca emerge como un organismo autónomo, integrador y con capacidad de expresión comunitaria que recibe democráticamente a todos los indi-

9 En nuestra región, cada país establece sus propias políticas públicas orientadas al fomento a la cultura y a la universalidad de la educación. Si bien existen diversos enfoques para la formulación de políticas, el acceso a la información se ha visto favorecido y continúa en la agenda de discusión mundial.

viduos o ciudadanos con necesidades de información, las cuales deben ser satisfechas.¹⁰ De lo anterior se desprende que los individuos cuentan con una institución social diseñada para ellos que alberga aprendizajes cognoscitivos y sociales que de un modo u otro son determinantes para configurar el destino de los individuos o las comunidades. Es por todo esto que las bibliotecas deben situarse como actores fortalecidos con capacidad de exigir nuevas relaciones para la asignación de fondos públicos y reconocimiento de mayor autonomía para su autogestión. De igual modo, se hace necesario establecer nuevos escenarios y diseños de servicios de información para comunidades y usuarios cada vez más diversos, independientes y ubicuos.

Las bibliotecas son instituciones sociales que requieren ser apoyadas con fondos públicos o privados suficientes, a fin de integrarse totalmente en el desarrollo social de los individuos y las comunidades. No se trata tan sólo de recursos económicos, que evidentemente son indispensables; se trata también de establecer vasos comunicantes con las diferentes secretarías de Estado o gobierno responsables del uso público de recursos obtenidos a través de los impuestos de los ciudadanos y que, por lo tanto, están obligados a rendir cuentas de modo transparente y, de ser posible, inmediato.

Además, se requieren fuertes dosis de creatividad para transformar a las bibliotecas en espacios cívicos y con áreas lúdicas tradicionales, o bien, nuevas plataformas de convivencia social constructiva. Hasta ahora, las bibliotecas no han sido consideradas como espacios de formación ciudadana y uso de fuentes de información pública, ya que en el imaginario gubernamental eran instituciones vinculadas secundariamente a la cultura. Por fortuna, la biblioteca cada vez más, en

10 Es necesario que los bibliotecólogos amplíen la reflexión acerca de favorecer la información como un bien público y las capacidades de los individuos para acceder a éste.

muchos países de gran desarrollo humano, ocupa un lugar central en la vida de los individuos o los grupos que asisten, o bien, están conectados a ella. Por lo tanto, la biblioteca se vislumbra cada vez más como un medio de aprender a enseñar conocimientos de diverso tipo, junto con el fomento del valor de la privacidad y el respeto de los individuos. Adicionalmente, esta institución centenaria denominada biblioteca ha mostrado su carácter indispensable para utilizar la información no sólo de modo adecuado, sino también para incorporar aquella que resulta ineludible y coadyuvante para la creación de conocimiento original, la autoformación o la toma de decisiones vinculadas al ejercicio de la democracia.

Por todo lo anterior, hoy día en los países desarrollados y con conciencia y cultura bibliotecarias se ha renovado el valor social de la biblioteca, ya que es el punto de partida de los individuos y es el punto de llegada de las comunidades; ambos enriquecidos por los circuitos de información socialmente valiosa.¹¹

DEL BIBLIOTECÓLOGO

Desde la tercera década del siglo XX, el trabajo del bibliotecólogo se ha profesionalizado y se ha impulsado su formación disciplinaria a través de la academia, es decir, se ha buscado la obtención de grados, así como la institucionalización de la investigación original.

Debido a los vínculos sociales que los bibliotecólogos mantienen en sus respectivos entornos, se ha constatado que no son suficientes las competencias técnicas y teóricas obtenidas a través de la formación profesional para desem-

11 La biblioteca contribuye también a los patrones de distribución, visibilidad global y coexistencia virtual como paradigmas de la infodiversidad donde las personas interactúan colectivamente.

peñar roles realmente protagónicos y de intervención social (incluidos los rasgos de liderazgo asociados a la promoción de la cultura y la educación). Esta insuficiencia también es matizada por el desarrollo de la tecnociencia, la cual ha repercutido permanentemente en el trabajo y funciones de los bibliotecólogos.

Lo anterior se explica en términos de requerir dominio de carácter abstracto y tecnológico; en consecuencia, totalmente especializado en el campo de la bibliotecología. En este sentido, la literatura especializada da cuenta de cómo las innovaciones tecnológicas aplicadas a las bibliotecas, los nuevos enfoques teóricos para tratar los recursos de información en ambientes virtuales, así como las dinámicas de cambio social y cultural, han exigido a las escuelas profesionales y entidades de investigación el desarrollo de nuevos currículos, así como la construcción de escenarios explicativos de mayor alcance, de tal suerte que éstos se materialicen en la enseñanza de la bibliotecología y la profesionalización de las bibliotecas.

Es así que los bibliotecólogos deben desarrollar capacidades altamente especializadas con base en tres ámbitos cognoscitivos y disciplinarios:

1. La teoría bibliotecológica, tanto normativa como explicativa.
2. Los fundamentos teóricos y aplicaciones en el campo de las TIC.
3. Las competencias de interacción social, liderazgo, organización, innovación e intervención en la sociedad a través de la biblioteca.

En esta línea de análisis, tanto las escuelas de bibliotecología como la academia preocupada por la creación de

conocimiento original en la disciplina, no pueden soslayar la creación de vínculos e instancias de colaboración para reflexionar teóricamente, proponer nuevos modelos de intervención social e innovaciones insertas en las TIC, con lo cual se logre acrecentar el valor social de la biblioteca, así como su papel imprescindible para la democracia y el desarrollo social.

El ejemplo inmediato lo tenemos en las fuerzas sociales a las cuales ya se hizo referencia, es decir, las redes de infodiversidad y el acceso abierto, pues, precisamente, la biblioteca y los bibliotecólogos son actores vinculantes que poseen el conocimiento necesario para dar cauce y articulación a dichas fuerzas. Visto así, la biblioteca es el espacio de convergencia múltiple en términos de profesión y disciplina bibliotecológica, además de la incorporación permanente de las TIC. Asimismo, por todo lo antes expuesto, es plausible que la biblioteca sea con mayor frecuencia una institución de atracción social y enriquecimiento cultural, cívico y democrático.

CONSIDERACIÓN FINAL

Sobre la base de todo lo antes expuesto resulta lógico que actualmente las bibliotecas aprovechen al máximo la tecnología móvil y el software que hace posible acercar a los individuos de toda clase y condición social, nacional y mundial. Pero más allá de convertirse en un centro de diversión tecnológica, la biblioteca tiene claro que lo vital o esencial es acercar a los individuos que componen las redes de infodiversidad hacia los recursos de información que ha integrado en sistemas orientados al aprovechamiento de dichos recursos. En la actualidad, y seguramente en lo inmediato,

observaremos el desarrollo de múltiples aplicaciones destinadas a los usuarios de información socialmente valiosa.

Por otra parte, las redes de infodiversidad deben considerar un aliado estratégico a las bibliotecas para fortalecer su identidad local, regional y mundial, así como su expansión y acción colectiva. Como ya se ha establecido, la información que pone en movimiento la biblioteca posee características únicas de valor social y cognoscitivo que repercuten en los individuos, las comunidades y los países. De tal suerte que es promisorio pensar en un escenario compuesto de dimensiones tecnológicas, culturales y democráticas que convergen en el espacio formativo y ciudadano de las bibliotecas, cuya condición de trascendencia es, sin duda, el desarrollo humano y el conocimiento compartido de los individuos y los países.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Berry, J. (1985), "Library & book: a *Public Good*", en *Library Journal*, 110.
- Hess, C. y E. Ostrom (2003), "Ideas, artifacts and facilities: Information as a Common-Pool Resource", en *Law and Contemporary Problems*, 66 (1-2), pp. 111-145.
- _____(2007), "Introduction: An Overview of the Knowledge Commons", en Hess, C. y E. Ostrom (eds.), *Understanding Knowledge as a Commons: from theory to practice* (pp. 3-26), Cambridge, Massachusetts, MIT.
- Heylighen, F. (2002), "Complexity and Information Overload in Society: why increasing efficiency leads to decreasing control", en *The Information Society* [en línea], <http://pespmc1.vub.ac.be/papers/info-overload.pdf>

La biblioteca como factor crítico en las redes de infodiversidad

- IFLA (2013), *Riding the Waves or Caught in the Tide? Navigating the Evolving Information Environment. Insights from the IFLA Trend Report* [Netherlands], IFLA [en línea], http://trends.ifla.org/files/trends/assets/insights-from-the-ifla-trend-report_v3.pdf
- Levitan, K. B. (1982), "Information Resources as Goods in the Life Cycle of Information Production", en *Journal of the American Society for Information Science*, 33(1), pp. 44-54.
- Morales Campos, E. (2006), "La información ante la globalización en América Latina: un tema de políticas públicas", en E. Morales Campos (coord.), *Infodiversidad y cibercultura: globalización e información en América Latina* (pp. 83-104), Buenos Aires, Alfagrama.
- Ostrom, E. (2000), *El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva*, México, UNAM / CRIM-FCE.
- Saracevic, T. (1992), "Information Science: Origin, evolution and relations", en P. Vakkari y B. Cronin (eds.), *Conceptions of library and information science. Historical, empirical and theoretical perspectives* (pp. 5-27), Londres, Taylor Graham.
- Tillett, B. (2004), *What is FRBR? A Conceptual Model for the Bibliographic Universe* [Washington D.C.], Library of Congress, Cataloging Distribution Service [en línea], www.loc.gov/cds/downloads/FRBR.PDF